

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14047 *Resolución de 17 de agosto de 2022, del Ayuntamiento de Mazaricos (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 145, de 2 de agosto de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a de Administración Especial Agraria, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, Grupo B, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Técnico/a de Gestión Administrativa, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala de Gestión, Grupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Administración Especial Informática, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, Grupo B, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, Grupo C1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Ingeniero/a Técnico Agrícola, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, Grupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, Grupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Empleo y Desarrollo Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, Grupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Trabajo Social, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, Grupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Encargado/a de Obras de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Oficial 2.^a Profesiones Varias de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Albañil de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Palista de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Encargado/a de Servicios de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Electricista de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Limpiador/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Conserje de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Cultura de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Deportes de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Ayudante de Deportes de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Educador/a Social de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 154, de 16 de agosto de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Mazaricos, 17 de agosto de 2022.–El Alcalde, Juan José Blanco Riveiro.